

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

Oficio No. 210C3401000200S/233/2021

Texcoco, Estado de México

17 de Noviembre de 2021

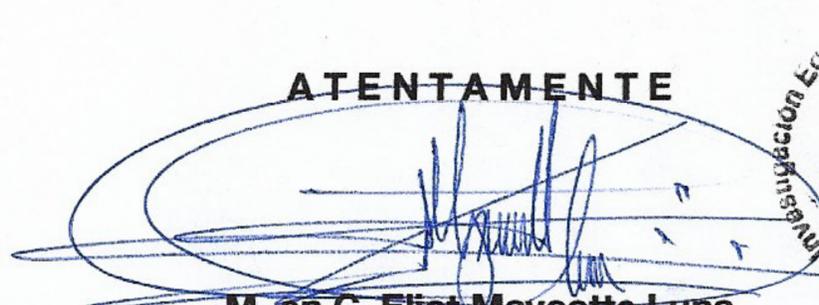
LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

Por este medio, y en respuesta a su Comunicado Electrónico de fecha 13 de Abril de 2021; atendiendo las medidas de prevención para evitar la propagación del COVID-19 y aprovechando las ventajas y beneficios que nos ofrecen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, nos permitimos hacer de su conocimiento que para el periodo de Diciembre de 2021 a Mayo de 2022 no se presenta formato de **AGENDA REGULATORIA 2021-2.**

Toda vez que el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa no cuenta acciones normativas que cumplan los requisitos para estar dentro de la Agenda Regulatoria, de conformidad a lo establecido por los artículos 34, 35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios,

Sabedores de su invaluable apoyo, agradezco la atención prestada deseándole un buen día y sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M. en C. Eliot Maycotte Luna
Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género.

C.c.p Lic. Bernardo Olvera Enciso- Rector
Archivo.
EML/earo

Página 1 de 1

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Carretera Federal Los Reyes – Texcoco, km 14.2, col. San Miguel Coatlinchán, C.P. 56250, Texcoco, Estado de México.
Tels.: (01 595) 955 15 00 y 921 32 06. www.crefodiemex.edu.mx